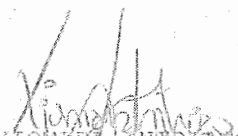


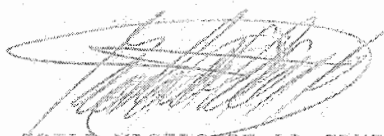
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A.,
CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de noviembre del Dos Mil Trece, a las diecinueve horas en el lugar social donde funciona la compañía COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A., situada en la calle Hurtado signada con el número trescientos diez y García Moreno se reúnen los ACCIONISTAS señores: ZOILA MACIAS DE LA CRUZ; RONALD PAUL MACIAS CASANOVA y XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, y también concurre el señor Ec. Luis Ponce Cruz, interventor de la Compañía, designado por la Superintendencia de Compañías y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre las reclasificaciones de cuentas y saldos en los formularios de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo Bajo NIIF correspondiente al cierre del 31 de diciembre del 2012 y posteriormente realizar la respectiva sustitutiva, 2) Conocer y resolver sobre Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012 por las reclasificaciones de cuentas y saldos en los estados financieros presentados en al organismo de control, y 3) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2012 por las reclasificaciones de cuentas y saldos en los estados financieros presentados en al organismo de control. Actúa como Presidente la Señora XIOMARA INTRIAGO MACIAS, y como Secretaria la Sra. ZOILA MACIAS DE LA CRUZ, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo Bajo NIIF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime y por mayoría: 1) Las reclasificaciones de cuentas y saldos en los formularios de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo Bajo NIIF correspondiente al cierre del 31 de diciembre del 2012 y posteriormente realizar la respectiva sustitutiva, 2) Los Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012 por las reclasificaciones de cuentas y saldos en los estados financieros presentados en al organismo de control, y 3) El informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2012 por las reclasificaciones de cuentas y saldos en los estados financieros presentados en al organismo de control. Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada

la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.



XIOMARA INTRIAGO MACIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ZOILA MACIAS DE LA CRUZ
SECRETARIO DE LA JUNTA JUNTA
ACCIONISTA



RONALD PAUL MACIAS CASANOVA
ACCIONISTA